

CIRCULAR DARH J No. 017-2026

A: SEÑOR SECRETARIO GENERAL, SEÑORES DECANOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, SECRETARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS Y PERSONAL EN GENERAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: AUTORIZA LICENCIA CON GOCE DE SUELDO A LAS SECRETARIAS QUE LABORAN EN ESTA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES, PARA NO LABORAR EL LUNES 27 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO POR CONMEMORARSE EL "DÍA NACIONAL DE LA SECRETARIA".

FECHA: Guatemala, 13 de abril de 2,026

Estimados Señores:

De manera atenta, para su conocimiento y efectos consiguientes se transcribe el **Acuerdo de Rectoría No. 0283-2026**; dictado el 31 de marzo de 2026, que copiado literalmente dice:

"EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Artículo 17 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma); **CONSIDERANDO:** Que según Decreto Número 25-94 del Congreso de la República de Guatemala, se instituyó el 26 de abril de cada año, como el "**Día Nacional de la Secretaria**" y según lo estipulado en el Artículo 62 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal el cual establece: "(...) *Los días de asueto se gozaran el día hábil anterior o posterior, cuando coincidan con días Inhábiles*". **POR TANTO:** Con base en el considerando y preceptos legales citados. **ACUERDA: PRIMERO: Autorizar licencia con goce de sueldo a las Secretarias que laboran en esta Casa de Estudios Superiores, para no laborar el lunes 27 de abril del año en curso, por conmemorarse su día. SEGUNDO:** Se encarga a la División de Administración de Recursos Humanos dictar las disposiciones necesarias para su cumplimiento al presente Acuerdo. **COMUNÍQUESE.** Dado en la ciudad de Guatemala, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil veintiséis. (ff), M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Rector; Abogado Luis Fernando Cordón Lucero, Secretario General."

Suscribo atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Sully Amibeth Johnson Méndez
J E F A

División de Administración De Recursos Humanos

Vo.Bo.

Ing. Luis Pedro Ortiz de
DIRECTOR GENERAL
Dirección General De Administración

Vo.Bo.

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
RECTOR

Universidad de San Carlos de Guatemala